

Licenciatura en **Derecho**

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA TIC Aplicables al Derecho

Objetivo general de la asignatura:*	El alumno aplicará las nuevas tecnologías de la información en el campo jurídico, distinguiendo los principales aspectos que regula y su relevancia en los sectores de investigación, gestión y toma de decisiones.	Periodo lectivo	2019-2
Nombre del profesor	Lic. Ariel Fernando Carranza Bueno	Semestre	1°

* Se recomienda consultar el programa de esta asignatura en el plan de estudios para complementar la información que se brinda aquí

DATOS DE CONTACTO Y HORARIOS

Teléfonos SUAyED	56.23.16.17 56.23.15.71	Teléfono particular o celular (mismo que se registró en la carta compromiso SEA)	
Correo electrónico	ariel.carranza@apolo.acatlan.unam.mx		
Asesoría en salón	Horario: Sábado 12:00 a 14:00	Para ingresar a esta asignatura en SEA: 1) Solicita la contraseña de la materia a tu profesor. 2) Ingresa a http://sae.acatlan.unam.mx 3) Escribe tu usuario: número de cuenta (9 dígitos, sin guión, si te hacen falta números, agrega cero(s) al inicio) 4) Escribe tu contraseña personal : fecha de nacimiento (4 dígitos del año, seguido con 2 del mes y 2 del día: (aaaammdd)) 5) Ingresa a SEA, da clic en el nombre de la materia 6) Escribe la contraseña de materia En los ingresos posteriores, sólo se te pedirá tu usuario y tu contraseña personal	
Asesoría en cubículo	Horario: Miércoles 17:00 a 19:00 Previa Cita (Sustitución)		
SEA	<input type="checkbox"/> Recurso <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Distancia		

Licenciatura en **Derecho**

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN PARCIAL					
Unidad (es)*	Actividades de evaluación ¹	Puntos	Fecha de aplicación o entrega	Fecha de retroalimentación	Instrucciones para realizar la actividad
1	Acceso y configuración de perfil en SEA	(Obligatorio para evaluación)	23 de Febrero	28 Febrero	En la parte de Perfil de SEA. Colocar una fotografía de tu rostro y una descripción personal. Esta actividad es obligatoria para que se puedan valorar las actividades del curso.
1	Foro “Sociedad de la información y conocimiento”	10	2 de Marzo	7 de Marzo	Participar en el Foro “Sociedad de la información y conocimiento” en la Pestaña “Actividades”
2	Organizadores Gráficos	10	23 de Marzo	28 de Marzo	Realizar un Recurso Digital con base en las indicaciones de la actividad “Organizadores Gráficos” Ubicada en la Pestaña “Actividades”
3	Búsqueda de Información	10	6 de Abril	11 Abril	Realizar una Búsqueda en la WEB con base en las indicaciones de la actividad “Búsqueda de Información Ubicada en la Pestaña “Actividades”
4	Foro: Manejo de Redes Sociales	10	13 de Abril	25 de abril	Instrucciones en SEA en la actividad “Foro: Manejo de Redes Sociales ubicada en la Pestaña “Actividades”
5	Publicación y licencias en la WEB	10	27 de Abril	2 de Mayo	Realizar una publicación en un Blog con base en las indicaciones de la actividad “Publicación y licencias en la WEB” Ubicada en la Pestaña Actividades
6	Examen Parcial	20	11 de Mayo	16 de Mayo	Ingresar a la Plataforma SEA y contestar el Examen Ubicado en la Pestaña “Actividades
	Total Curso	70 Pts			
EVALUACIÓN FINAL					
	Trabajo Final	30 Pts	18 de Mayo	25 de Mayo	El trabajo final consiste en la publicación de un sitio de una firma jurídica de abogados creada por ustedes, donde desarrollarán todos los elementos revisados en el curso, por medio de plantillas html5. Esta Actividad se desarrollará en equipo (Máximo 5 integrantes, mínimo 1)
	Calificación final	100			

¹ Puede ser monografías, cuestionarios, ensayos, control de lectura, examen, participación en foro o wiki, presentación, etc.

FORMA GENERAL DE TRABAJO

- **Trabajo individual y en equipo:** Los Trabajos de la asignatura serán en su mayoría de carácter individual, únicamente los señalados en la plataforma SEA serán trabajos que deberán enviarse por equipo; La conformación de los equipos dependerá de lo desarrollado en clase.
- **Entrega de trabajos y/o aplicación de exámenes:** Todos los trabajos y tareas serán entregados en fecha y forma señalada por medio de la plataforma SEA, no hay excepciones, no se aceptarán trabajos por correo electrónico ni por medios físicos. Las participaciones en los foros debes ser constructivas y con un lenguaje apropiado para que sean consideradas
- **Penalización por entrega tardía:** Los alumnos que no cumplan con fecha, hora, forma y medio señalado no recibirán evaluación en esa actividad.
- **Comunicación con alumnos:** Además de las asesorías presenciales, se mantendrá comunicación periódica a través del correo electrónico y por la plataforma SEA. En la última asesoría se entregaran calificaciones final del semestre es importante asistir más no obligatorio.
- **Política contra el plagio:** Todo trabajo escrito debe ser consecuencia de una lectura cuidadosa del material provisto, de una investigación complementaria y debe ser original.
A este respecto, deben notar que el plagio es una ofensa académica grave y los estudiantes que lo cometan serán sancionados dependiendo de la extensión de la falta. El plagio es una forma de deshonestidad que ocurre cuando una persona pasa como propio el trabajo de alguien más. Esto varía desde no citar a un autor (persona o institución) cuyas ideas se incorporaron al trabajo, o bien copiar y pegar párrafos sacados de libros, artículos o páginas diversas en la Web, hasta la descarga o copia de escritos enteros. Las sanciones pueden variar desde la calificación de cero en la actividad en la que fue sorprendido el plagio hasta reprobación del curso completo e incluso el alumno que cometa esta falta podría ser sujeto de proceso en la oficina de Asuntos Jurídicos de Acatlán.
- **Redondeo de calificaciones finales:** Calificaciones con decimales de .5 para arriba se redondearán positivamente excepto en calificaciones menores a 6, por lo tanto la calificación 5.9 es calificación reprobatoria
- **Recomendaciones generales:**

Licenciatura en **Derecho**

- Revisión constante de la plataforma SEA y de las indicaciones en cada una de las actividades
- Visitar el CID de la FES Acatlán para consultar el material bibliográfico sugerido
- Revisar los videotutoriales para alumnos referentes a la Plataforma SEA para familiarizarse con el entorno de la plataforma
- Estar al pendiente de la sección “Avisos” dentro de la plataforma SEA, ya que será el principal medio de notificaciones generales, del curso.

ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO INDEPENDIENTE

Licenciatura en **Derecho**

UNIDAD 1		
Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p>BEEKMAN, George, Introducción a la informática, Madrid, Pearson Prentice Hall, 2005.</p> <p>GÓMEZ de la Silva Garza, Andrés (coord.), Introducción a la Computación, México, Cengage Learning, 2008.</p> <p>Sanders, Donald. (1995). Informática. Presente y futuro, Mc. Graw Hill, México</p>	<p>La tecnología</p> <p>Evolución de las computadoras y del procesamiento de datos</p> <p>La sociedad de la información</p> <p>¿Qué se entiende por sociedad de la información?</p> <p>La información</p> <p>Evolución del concepto información</p>	<p>1.1 La tecnología.</p> <p>1.1.1 Concepto y evolución.</p> <p>1.1.2 El impacto social de las computadoras.</p> <p>1.1.3 Evolución de las computadoras y del procesamiento de datos.</p> <p>1.2 La información.</p> <p>1.2.1 La evolución del concepto de información.</p> <p>1.2.2 La necesidad de la información en el ser humano.</p> <p>1.3 La sociedad de la información.</p> <p>1.3.1 ¿Qué se entiende por sociedad de la información?</p> <p>1.3.2 Aportes en el mundo globalizado de la sociedad de la información.</p> <p>1.4 La sociedad del conocimiento.</p> <p>1.4.1 ¿Qué se entiende por sociedad del conocimiento?</p> <p>1.4.2 Aportaciones de la sociedad del conocimiento.</p> <p>1.4.3 Ventajas de la sociedad del conocimiento en las actividades académicas.</p>

UNIDAD 2

Licenciatura en **Derecho**

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
<p><i>MOSAICO</i>, 7 (2001). “Internet y las nuevas tecnologías”: http://www.mec.es/sgci/be/es/publicaciones/mosaico/mos7.shtml</p> <p>JAVIER ESTEINOU MADRID Y ALMA ROSA ALVA DE LA SELVA (2011) Los medios electrónicos de comunicación y la sociedad de la información, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Acervo Histórico Diplomático.</p> <p>COX, Michael, Esa gigantesca red: Internet, Barcelona, Molino, 2004.</p>	<p>Conceptos básicos</p> <p>Informática</p> <p>Cibernética</p>	<p>2.1 Descripción de las computadoras.</p> <p>2.1.1 El hardware.</p> <p>2.1.2 El software.</p> <p>2.1.3 Los elementos periféricos.</p> <p>2.2 Concepto y evolución de la informática.</p> <p>2.2.1 Uso de y aplicaciones automatizadas de la información.</p> <p>2.2.2 Relación entre la informática y la cibernética.</p> <p>2.3 La cibernética como elemento sistemático y metodológico para el tratamiento de la información.</p> <p>2.4 Las redes informáticas: Internet.</p> <p>2.4.1 Concepto.</p> <p>2.4.2. Administración.</p> <p>2.4.3. Reglas de uso.</p> <p>2.5 Intranet o redes privadas.</p>

UNIDAD 3

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
--	------------------------------------	-------------------------------

Plan de trabajo de la asignatura **TIC Aplicables al Derecho**

Licenciatura en **Derecho**

<p>PÉREZ, César, Manual de Aprendizaje Word y Power Point, España, Pearson Prentice Hall, 2008</p> <p>TECNOBOOK, Power Point 2007, España, Urano, 2007.</p> <p>Jamrich Parson, June. (2008) Conceptos de Computación. Nuevas perspectivas, CENGAGE, México.</p> <p>Kimber Scott, María, (2007) Guías Visuales Word 2007, España, ANAYA.</p> <p>Zoraida G. Montes (2010) Mapas Mentales Paso a Paso, México: Alfa OMEGA.</p> <p>Banfield, Colin y Walkenbach, John. (2011) Excel 2007 para dummies, Colombia, Editorial Planeta.</p>	<p>Paquetería Office</p> <p>Bubbl Maps</p> <p>Infografías</p> <p>WEB 1.0, 2.0 y 3.0</p> <p>Redes sociales</p> <p>Correo electrónico</p> <p>SEA</p>	<p>3.1. Procesadores de texto.</p> <p>3.2. Hojas de cálculo.</p> <p>3.3. Bases de datos.</p> <p>3.4. Presentaciones electrónicas.</p> <p>3.5. Mapas mentales o conceptuales.</p> <p>3.6. Uso de tecnologías de comunicación en el conocimiento del Derecho.</p> <p>3.6.1. Presentaciones electrónicas.</p> <p>3.6.2. Mapas mentales o conceptuales.</p> <p>3.6.3. Herramientas de trabajo colaborativo.</p> <p>3.6.4. Correo electrónico.</p> <p>3.6.5. Redes sociales.</p> <p>3.6.6. Blogs y foros de discusión.</p> <p>3.6.7. Wikis.</p> <p>3.6.8. Aulas virtuales y videoconferencias.</p> <p>3.6.9. Uso ético de las herramientas y aplicaciones electrónicas e informáticas.</p>
---	--	---

UNIDAD 4

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
--	------------------------------------	-------------------------------

Licenciatura en **Derecho**

<p> PARDO Niebla, Miguel, Windows 7, España, Anaya Multimedia, 2009. SIRI, Laura, Internet, búsquedas y buscadores, Argentina, Grupo Editorial Norma, 2000. CALISHAIN, Tara, Google, los mejores trucos, Madrid, Anaya Multimedia, 2005. Romani, Cristobal (2007), La Web 2.0, Flacso, México Jamrich Parson, June. (2008) Conceptos de Computación. Nuevas perspectivas, CENGAGE, México. http://www.dgbiblio.unam.mx http://www.bibliojuridica.org http://www.wdl.org/es/ http://www.latindex.unam.mx http://vlex.com/home/logged?account=S http://www.acatlan.unam.mx/cid/ </p>	<p> Internet Búsqueda de Información </p>	<p> 4.1. Manejo de información jerarquizada. 4.2. Búsquedas especializadas de información y documentación electrónicas. 4.2.1. Planeación anticipada de la búsqueda. 4.2.2. Lenguajes de interrogación (truncamiento, sinonimia y abreviación de términos). 4.2.3. Uso de parámetros booleanos. 4.3. Bases electrónicas de datos y de información. 4.4. Archivos electrónicos e información. 4.5. Recursos multimedia en la UNAM. 4.6. Plataformas de educación virtual. 4.7. Bibliotecas digitales. 4.7.1. Dirección General de Bibliotecas UNAM. 4.7.2. LIBRUNAM. 4.7.3. TESIUNAM. 4.7.4. MAPAMEX. 4.7.5. Fondo Antiguo. 4.7.6. Biblioteca Jurídica Virtual. 4.7.7. Biblioteca digital mundial ONU. 4.7.8. Latindex. 4.7.9. Catálogo Nacional de Bibliotecas Académicas </p>
--	---	--

UNIDAD 5

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
--	------------------------------------	-------------------------------

Licenciatura en **Derecho**

<p>Ríos Estavillo, Juan José, (1997) Derecho e informática en México. Informática Jurídica y derecho de la Informática, Editorial IIIJ. México</p> <p>Téllez Valdés, Julio (2009) Derecho informático. 4ª ed. Mc Graw Hill. México</p> <p>www.ordenjuridico.gob.mx</p> <p>http://dof.gob.mx/ Sistema Lexis Nexis de EUA</p>	<p>Informática jurídica</p> <p>Gobierno y administración pública Electrónica</p> <p>Sistemas de expertos legales</p> <p>Informática jurídica documental</p> <p>Informática en los despachos de Abogados</p> <p>Recursos</p>	<p>5.1. Tendencias actuales en la práctica jurídica.</p> <p>5.2. Gobierno y administración pública electrónica.</p> <p>5.2.1. Trámites y gestiones por Internet.</p> <p>5.2.2. Pago de contribuciones electrónicamente.</p> <p>5.2.3. Registros públicos electrónicos o informática registral.</p> <p>5.2.4. Información Legislativa Federal y nacional (orden jurídico nacional).</p> <p>5.2.5. Diario Oficial de la Federación.</p> <p>5.3. La ciber-justicia.</p> <p>5.3.1. El juzgador y la informática jurídica.</p> <p>5.3.2. Impartición de justicia en línea.</p> <p>5.3.3. Informática jurídica decisoria basada en inteligencia artificial y sistemas jurídicos expertos.</p> <p>5.3.4. Evolución y automatización de la información jurisprudencial.</p> <p>5.3.4.1 El sistema de consulta jurisprudencia y tesis aisladas IUS.</p> <p>5.3.4.2. Sistemas de seguimiento y control de expedientes judiciales.</p> <p>5.4. La informática en los despachos de abogados.</p> <p>5.4.1. Sistemas expertos legales.</p> <p>5.4.2. Informática jurídica documental.</p> <p>5.4.3. Informática notarial.</p> <p>5.4.4. Informática parlamentaria.</p> <p>5.4.5. El sistema Lexis-Nexis de E.U.A</p>
--	---	---

UNIDAD 6

Fuentes de consulta básica-obligatoria	Temas que se abordan en la lectura	Orientaciones para el estudio
--	------------------------------------	-------------------------------

Licenciatura en **Derecho**

<p>Flores Salgado, Lucerito Ludmina (2009) Derecho informático, ed. Patria, México.</p> <p>Andrew Lockhart (2009) Seguridad de redes: los mejores trucos, Anaya Multimedia, Madrid.</p> <p>Gratton, Pierre (1998) Protección informática, Editorial Trillas, México.</p> <p>Instituto de Investigaciones Jurídicas (1985) El sistema unam/Jure :Un banco de datos legislativos, Direccion de Comp</p>	<p>La divulgación de datos en las redes Públicas</p> <p>La protección de datos personales</p> <p>Las limitaciones de la Ley Federal de Derecho de Autoría a la copia de toda clase de obras y documentos</p> <p>Ética jurídica</p>	<p>6.1. La divulgación de datos en las redes públicas.</p> <p>6.2. La protección de datos personales.</p> <p>6.3. Las limitantes de la ley federal del derecho de autor a la copia de toda clase de obras y documentos informáticos.</p> <p>6.4. Uso ético de la informática.</p>
---	--	---

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Durante el desarrollo del curso se podrán agregar fuentes, recomendaciones y ligas dentro de la sección de avisos de la plataforma, por lo que es muy importante estar al pendiente de dicha sección y de las instrucciones.

Licenciatura en **Derecho**

CALENDARIO

Sesión/ Semana	Semana (fecha)	Unidad	Temas, lecturas o actividades
1	2 de Febrero	1	Presentación del Curso y del Asesor,
2	9 de Febrero	1	Tema: Uso de la plataforma SEA
3	16 de Febrero	1	Tema: Sociedad de la información y conocimiento
4	23 de Febrero	1	Tema: Tecnología , Sociedad y Educación, las TIC en la práctica jurídica
5	2 de Marzo	2	La WEB y sus categorías
6	9 de Marzo	2	Tema: Organizadores Gráficos: Elaboración de Líneas de tiempo
7	16 de Marzo	3	Tema: Organizadores Gráficos: Elaboración de Mapas mentales
8	23 de Marzo	3	Tema: Búsqueda de Información en la Web y Bibliotecas virtuales
9	30 de Marzo	3	Tema: Redes Sociales y su importancia en la práctica profesional
10	6 de Abril	4	Tema: Publicación y licencias en la Web
11	13 de Abril	4	Tema: Gestión y Administración de sitios WEB a través de plantillas HTML5 PT1
12	27 de Abril	5	Tema: Gestión y Administración de sitios WEB a través de plantillas HTML5 PT2
13	4 de Mayo	6	Tema: Presentaciones Multimedia Infografías, Animoto y Prezi
14	11 de Mayo	6	Examen Parcial
15	18 de Mayo	6	Entrega de trabajo final
16	25 de Mayo	6	Entrega de Calificaciones finales.